

DECRETO N° 693

**DECLARANDO DE INTERÉS MUNICIPAL EL ACTO DE DESCUBRIMIENTO DE
LA PLACA EN HONOR AL DR. RAÚL R. ALFONSÍN**

Victoria, Entre Ríos, 31 OCT 2025

VISTO:

El acto de descubrimiento de la placa conmemorativa en honor al Dr. Raúl Ricardo Alfonsín que tendrá lugar el día 1° de noviembre del corriente año, a las 11:00 horas, en la nueva Terminal de Ómnibus de nuestra ciudad, ubicada en Bv. Pueyrredón y calle Int. Luis Epíndola; y

CONSIDERANDO:

Que la recuperación democrática en 1983, personificada en la Presidencia del Dr. Raúl Ricardo Alfonsín constituye un acto emblemático en la historia institucional de nuestro país, siendo un símbolo indiscutido de la defensa de la democracia, el Estado de Derecho y los valores republicanos.

Que su liderazgo fue determinante en la restauración de las instituciones democráticas luego de un período de interrupción del orden constitucional, marcando el inicio de la etapa política más extensa de democracia continua en la República Argentina.

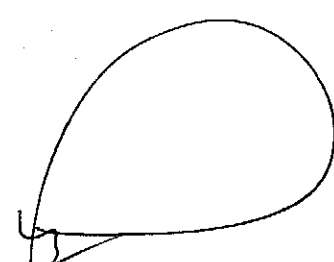
Que el retorno de la Democracia en nuestro país reivindicó el compromiso cívico, la consolidación del diálogo político como herramienta para la resolución pacífica de conflictos, la promoción del respeto por los derechos humanos, la libertad de expresión, la pluralidad de ideas y la convivencia democrática.

Que el descubrimiento de esta placa conmemorativa representa un acto de reconocimiento a los valores de la vida democrática, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional, virtudes que deben ser destacadas y promovidas permanentemente desde esta administración.

Que resulta de suma importancia para esta Gestión enaltecer hechos y figuras que reafirman el compromiso con la memoria democrática, la construcción de ciudadanía, el respeto mutuo, la tolerancia y el pensamiento plural.

Que es voluntad de este Departamento Ejecutivo acompañar iniciativas que contribuyan a afianzar la identidad institucional y la cultura democrática en nuestra comunidad.

POR ELLO:



LIC. LUCINA Y. MENESCARDI
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Victoria

LA PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VICTORIA, ENTRE RÍOS,

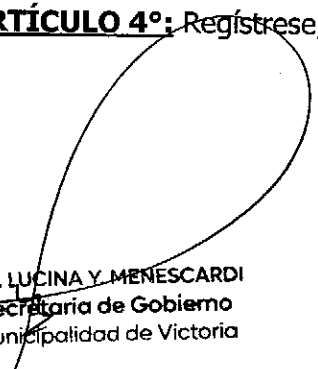
DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Declárase de Interés Municipal el acto de descubrimiento de la placa conmemorativa en honor al Dr. Raúl Ricardo Alfonsín, a realizarse el día 1º de noviembre del corriente año, a las 11:00 horas, en la nueva Terminal de Ómnibus que lleva su nombre.

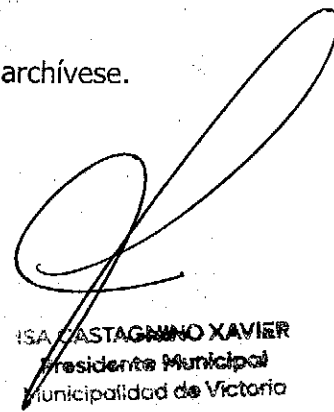
ARTÍCULO 2º: Entréguese copia del presente Decreto a los organizadores del acto como constancia del reconocimiento otorgado.

ARTÍCULO 3º: El presente Decreto será refrendado por la titular de la Secretaría de Gobierno.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese y, oportunamente, archívese.


LIC. LUCINA Y. MENESCARDI
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Victoria




ISA CASTAGNINO XAVIER
Presidenta Municipal
Municipalidad de Victoria